

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8968

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 7 DE AGOSTO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La escuadra inglesa hizo su entrada en el puerto de Vigo en dos divisiones, ocupando una línea de batalla que no bajaba de tres millas. Cada division llevaba al frente su respectiva capitana.

Ocupaba la parte de tierra la fragata de cinco palos «Minotaur», capitana en jefe de la formidable flota.

El aspecto era grandioso, pues guardando paralelo é iguales distancias los buques, avanzaban aquellas trece moles á menos de media marcha, por el centro de la magnífica ría, apenas rizada la superficie por pequeñas olas que batian sin romperse en espuma las fuertes corazas de las mejores y mas fuertes fragatas del Reino Unido, cuya preponderancia naval está en relacion con el poder de sus naves.

Después de los saludos correspondientes soltó el ancla la capitana frente al muelle de piedra.

Quedaron las fragatas fondeadas á dos en fondo, avanzando por entre una y otra línea la «Bachante», que conduce á bordo á los hijos del príncipe de Gales, con objeto de ponerse al frente de la division.

Por la noche una de las fragatas puso á proa y popa aparatos de luz eléctrica que iluminaban la ciudad y la escuadra, ofreciendo Vigo excelente golpe de vista.

—Esta tarde se tenia conocimiento en el ministerio de Ultramar de un telegrama recibido en Estado y en el cual el ministro de España en Washington participa que se ha presentado, incondicionalmente, el cabecilla Calixto Garcia.

Como después de este hecho la insurreccion puede darse por terminada, el ministro de España en Washington felicita con tal motivo al gobierno.

—El señor ministro de Ultramar ha telegrafado al capitán general de Puerto-Rico diciéndole que con fecha de hoy da las órdenes oportunas para que los magistrados de aquella audiencia que se hallan disfrutando licencia, acudan inmediatamente á posesionarse de sus destinos.

El motivo que hizo necesaria esta disposicion parece que reconoce por causa un a quiebra que acaba de ocurrir en Puerto-Rico, que afecta un tanto á la caja de Ahorros de de aquella poblacion, y en cuyo asunto no pueden entender los magistrados que alli se hallan, por tener, en mayor ó en

menor cuantía, sus intereses ligados á dicha caja de ahorros.

—A las nueve menos veinte minutos llegó anoche la real familia á esta corte sin novedad.

En la estacion esperaban la llegada del tren régio los ministros de la Corona residentes en Madrid, el alcalde señor marqués de Torneros, el marqués de Cabra, el general Martinez Campos, de uniforme, el capitán general del distrito, el secretario del gobierno civil Sr. Marin, y otras muchas personas.

Con la real familia regresaron los altos empleados de Palacio, y desde Villalba el director de Obras públicas señor baron de Covadonga, el gobernador señor conde de Heredia Spínola, y el presidente de la diputacion provincial señor conde de la Romera.

SS. MM. dirigieron frases cariñosas á los consejeros de la Corona y al general Martinez Campos. El rey saludó al Sr. Romero Robledo llamándole «presidente interino».

S. M. la reina y SS. AA. traian de la Granja preciosos ramos de flores.

—Zaragoza 4 (12'30 t).—Los periódicos de la tarde publican la esposicion dirigida al gobierno sobre el ferrocarril de Canfranc. Pídesese en ella que al abrirse las Cortes se ocupen de este asunto sin dilacion.

Dice que todos los partidos políticos, los aragoneses en masa, la prensa unida lo reclaman.

Añade que para conseguir la realizacion de este pensamiento no hay sacrificio que los aragoneses no estén dispuestos á hacer.

Estiéndose en consideraciones encaminadas á demostrar los títulos que asisten á los aragoneses para que se les complazca sin temores ni recelos.

Los ministeriales mas importantes de Zaragoza han dirigido una carta al Sr. Cánovas del Castillo, esponiendo su propósito de cooperar á que se realice el ferrocarril de Canfranc.

El general Moriones ha salido hoy para baños, habiéndole despedido muchísimas personas.

Esta noche saldrá para Madrid el gobernador civil de Zaragoza para enterar al gobierno de la actitud de los aragoneses en esta cuestion.

—Los deportados cubanos llegados á la Peninsula en el último correo, serán trasportados á Chafarinas á bordo de un vapor de guerra, tan pronto como lleguen á Cádiz.

—La prensa extranjera señala el 15 de este mes como fecha del viaje á España de S. M. la reina Isabel y de S. A. la archiduquesa Cristina.

—Anoche han estado en casa del general Martinez Campos algunos hombres políticos de procedencia fusionista.

El general parece que se mostró muy satisfecho del giro que lleva la política.

—El 10 ó el 12 del corriente saldrá el Sr. Sagasta de Panticosa para San Juan de Luz.

—La Hacienda se ha incautado desde los primeros dias de este mes, de la recaudacion y administracion de los derechos de consumos de Palencia. Con esta son cinco las capitales que aquella administra, y en breve se aumentará este número por existir otras que no pagan sus encabezamientos corrientes ni las cantidades que por cupos atrasados adeudan al Tesoro.

—Segun se decia anoche, hoy deben publicar algunos periódicos constitucionales los discursos pronunciados en Valencia por los Sres. Balaguer y Capdepon, que tanto ruido levantaron en la prensa.

Personas que han leído estos documentos están conformes en manifestar que las declaraciones del señor Balaguer no pueden en justicia ser motivo de discordia en el partido fusionista. El señor Balaguer dijo que seria siempre constitucional, monárquico de toda monarquía liberal y representativa, y mantenedor de la Constitucion de 1876, aunque interpretándola en el sentido más liberal posible.

Por lo que se desprende de la lectura del discurso, las palabras pronunciadas por el Sr. Balaguer en memoria del general Prim, se apartan esencialmente de la version del *Liberal*. El Sr. Balaguer, no solo dedicó un recuerdo al general Prim, sino que también tuvo frases de respeto para el nunca bien llorado D. Augusto Ulloa.

Lo importante que hay en los discursos de los Sres. Balaguer y Capdepon, estriba en que se habla mucho en ellos del partido constitucional, y se dice últimamente que á este partido se han adherido conspicuas personalidades.

—El gobernador de Tarragona dice en telegrama recibido ayer, que el tren 19 procedente de Barcelona ha descarrilado en el kilómetro 25, en la alcantarilla de Camarruca, á consecuencia del terrible aguacero que ha descargado durante la noche anterior, y que ha inundado la vía, que ha quedado cubierta de lodo y arena.

Así que las autoridades tuvieron conocimiento del siniestro, dispusieron que de la estacion de Tarragona saliera un tren de auxilio.

A las cinco de la mañana llegaba este á Tarragona y continuaba con los viajeros á Valencia.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

—El entierro del Sr. Hartzenbusch fué anteayer presidido, además del ministro Fomento y de los señores Cañete y Palau, por el Sr. Melero, en representacion del Sr. Cánovas del Castillo, por el Sr. Bravo como presidente del Tribunal Supremo, por el Sr. Rubi y otros académicos de la Española, por el Sr. Zorrilla como autor dramático, y por los Sres. Mores y Vercruyse, en representacion de la familia.

—En los pequeños círculos políticos que hay en la actualidad en la corte, se ha comentado anoche mucho el real decreto disponiendo el ceremonial que ha de seguirse con motivo del alumbramiento de S. M. la reina.

El punto capital de los comentarios es la parte dispositiva, que ordena que si el fruto que nazca de la reina es varon, se llamará príncipe de Asturias, ó infanta si es hembra. Un periódico constitucional dice á este propósito que se ha cometido una infraccion de ley, toda vez que destruye una real orden dada por el gobierno de S. M. en 24 de marzo de 1875.

Enfrente de esta opinion se sostenia por jurisperitos muy discretos, que no hay violacion de ley, puesto que no existe ley.

Además añaden, que la Constitucion del Estado no contiene artículo alguno que marque taxativamente el valor de esta diferencia, y que hay precedentes históricos que demuestran que hubo infantes que no hicieron uso de la dignidad del principado de Asturias.

—Es esperado en Macastre el general Salamanca.

—Ha llegado sin novedad á Palma de Mallorca nuestro querido amigo el director general de Establecimientos penales Sr. Bosch.

—En Huesca reinaron ayer vientos tan fuertes, que no se podia cruzar de un punto á otro de aquella sin peligro de ser herido por las tejas que volaban á las calles desde los aleros de las casas.

—Hoy publica la *Gaceta* una relacion de los soldados á quienes corresponde percibir sus alcances por la Caja general de Ultramar. Este llamamiento llega hasta el número 1704 de turno de pago.

—Ayer por la tarde se ha verificado en el puerto de Alicante, segun telegrama de anoche, la gran regata. Ha obtenido el premio de 40 pesetas el bote de los carabineros, tripulado por marinos de Alicante.

Después la singular y divertida fiesta de cucañas de mar y caza á nad. de patos.

Por la noche magnífica iluminacion

del paseo de los Mártires y jardines. Hay miles de farolillos distribuidos con gusto, músicas y coros.

—La serenata marítima se aplaude extraordinariamente. Parece una noche veneciana, pues el puerto está lleno de barcos iluminados, y muchos de ellos tienen orquestas del país.

—Inmensa animacion. —Los decretos referentes á los nuevos interventores de las aduanas de Málaga, Santander, Barcelona y Bilbao, los firmará probablemente hoy S. M. el rey.

Como consecuencia de estos nombramientos, se llevará á cabo una combinacion de unos veinte y tantos oficiales de dicho cuerpo pericial.

—Por el ministerio de la Gobernacion se han destinado del fondo de calamidades 1000 pesetas al socorro de los vecinos de la villa de Jaurrieta (Navarra).

—Dice el *Siglo* de anoche:

«No creemos que están bien informados los colegas que aseguran que la circular á los comités la redactará el Sr. Sagasta sin oír á sus compañeros de la comision directiva. Antes al contrario es de suponer que, predominando en ella la opinion contraria á la abstencion, sea dicho documento previamente discutido y analizado para que lleve la sancion de todas las voluntades de dicha comision directiva.»

—Anuncia un periódico como probable que un constitucional de la provincia de Murcia adquiriera un periódico ilustrado que hoy se publica semanalmente, y en el probable caso de ir á la nueva empresa se hará diario *constitucional*, y sostendrá ardientes polémicas con un compañero que tiene en la referida ciudad bastantes amigos.

—Anuncian algunos periódicos que el Sr. Diosdado será relevado de Tánquer y que le reemplazará en aquel consulado el Sr. Alba Salcedo, director de la *Patria*.

—El sábado ó el domingo lo más tarde es esperado en Madrid, de regreso de Valencia, el Sr. D. Victor Balaguer.

—Muy en breve quedarán instaladas las estaciones vitícolas y enológicas que el gobierno ha establecido en Zaragoza, Ciudad-Real, Tarragona, Sagunto y Málaga. El material adquirido en Paris, es de lo más moderno y completo que se conoce. Constarán los referidos establecimientos de un laboratorio químico para análisis de tierras, abonos, cenizas, mostos, vinos, etc., etc.; un museo de máquinas para el cultivo de la vid y elaboracion de vinos; un gabinete meteorológico y otro para observaciones microscópicas y patológicas. El ministerio de

— 268 —

que he leído más de cien páginas... ¡Y es un magnífico libro á fé mia!

Pablo le contó lo que habia hecho la vispera; su confidencia con Magdalena y su visita á las ventanitas de la condesa.

—¿Y os desesperais? dijo el baron.

—¡Aquel besol ¡aquel besol ¡Ah! Si hubiérais visto los ojos de aquella jóven... ¡Cómo miraba á su prometido, gran Dios!

—Sois muy cándido, monsieur Guerin: ¿cómo diablos queréis que una señorita no se sonrojase, cuando le besan la mano? ¿Es posible que en aquella agradable ocupacion no tuviese la boca en el corazon y los ojos en el otro mundo? Por ahora es preciso no pensar en esto; hay que pensar en un beso legítimo que dareis, no timidamente, sino en pleno rostro; y lo hareis dentro de poco.

—¡Yol esclamó Pablo Guerin con la mirada encendida, y la frente empapada en sudor... ¡Yol

— 269 —

—¡Eh! pardiez; ¿y quién lo duda? ¿Seré yo en ese caso? Os doy ocho dias de término para llegar... ¡Ah! ayer me ocupé largamente de vos mientras que estuvisteis llamando á mi puerta... ¿Pero qué hacéis que no os arreglais? Son mas de las doce y media... no os entretengais mucho en la toilette.

En diez minutos Pablo estuvo á disposicion del baron.

—¿Dónde vameis? preguntó.

—A las habitaciones de mademoiselle de Cernay, que vá á daros ahora mismo su primera leccion.

Magdalena parecia esperar en el salon la visita de su amigo de infancia.

A la vista de Pablo, sus mejillas se animaron con un precioso color rosa: le dirigió una mirada de tierna solicitud, y sonriendo le tendió la mano.

Pablo dirigió una tierna mirada á aquel ángel de ternura y fué á sentarse á su lado.

— 272 —

—Sí, lo confieso.

—Un chico... soberbio.

—Lo confieso.

—Caballero, ¿vos habeis necesitado mucho tiempo para agradar á las mugeres?

—No, que yo sepa, repuso el geógrafo con una franca sonrisa.

—Y además, dijo el baron, yo creo que mademoiselle de Cernay se ha apercebido de una violenta pasion que se ha apoderado del corazon de Pablo Guerin por mademoiselle Corina de Moncal, y la envidia hace á la vez cosas muy extravagantes y sensatas.

—¡Ah! ¡ese pobre Guerin! cómo me ha hecho reir con su pasion. Sé sobre el particular una historia muy picante.

—Ya me la contareis.

—Sí, ciertamente... pero corro á abrazar á mi pobre Raymond... Caballero, yo creo, Dios me perdone, que nos habeis dado á todos la vida.

—Y yo estoy lleno de placer,

— 265 —

el dia, y cuando despertó se sintió acometido de una estrema debilidad en todos sus miembros. Su cabeza pesada y embrollada parecia escondérsele entre los hombres. Su primer pensamiento, sin embargo, fué para Corina: el amor que él queria dominar la vispera estaba en todo su poder y le tenia dominado.

Después de haber edificado proyecto sobre proyecto, Pablo Guerin se decidió á ir en casa del baron Wachenheim, contó los doce golpes que en aquel momento sonaban en el timbre de su reloj; saltó de su lecho, se envolvió en su bata y salió al gabinete.

El viejo alemán estaba cómodamente sentado en un sillón cerca de la chimenea; tenia un gran libro abierto sobre sus rodillas, y parecia muy ocupado en su lectura; cuando entró el sábio, se contentó con levantar la cabeza.

—¡El cielo os envia, señor baron! esclamó Pablo Guerin.

Fomento ha demostrado en este asunto una actividad y una inteligencia tales que el país recompensará como merece, pues la obra del señor Lasala y del Sr. Cárdenas es tan meritoria por lo que significa, como por el celo con que se ha llevado a efecto.

—Valencia, 4 (11'30 m.)—El tren-correo de Barcelona tuvo cinco horas de retraso por descarrilamiento entre Vendrell y Torredembarra.

—Ayer se han recibido en Madrid cartas del Sr. Balaguer, en las cuales se queja este distinguido hombre público de la interpretación que han dado á sus discursos algunos periódicos.

—En el banquete dado al Sr. Balaguer por los demócratas valencianos, no hubo ningun brindis de carácter político.

—El jefe de Estancadas de Málaga, al tener noticia de haberse descubierto la falsificación de sellos de 25 céntimos de peseta, giró una visita á los estancos de aquella capital, resultando no haber sellos alguno falsificado.

—El ministerio de Ultramar ha recibido ayer cuarenta millones de pesetas del Banco Hispano-Colonial, á cuenta de la operacion de crédito realizada con aquel establecimiento.

—Hasta tanto que hayan contestado la mayoría de los comités constitucionales á la circular del Sr. Sagasta, no saldrá para San Sebastian el general Martinez Campos á reunirse con los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

Para entonces el Sr. Sagasta estará en San Juan de Luz.

—El *Diario de Noticias* de Portugal dice que el ministro de Negocios extranjeros pedirá informes á la legacion de Portugal en Madrid, sobre la desgracia ocurrida en el rio Guadaira, de Sevilla, á una jóven de aquella nacion, de cuyo asunto se ha ocupado toda la prensa.

—El dia 17 de este mes regresará á Madrid el presidente del Congreso de diputados, señor conde de Toreno.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bombay, 4.—Un despacho de Cabul anuncia que el general Roberst al frente de 10000 hombres se ha puesto en marcha con direccion á Candahar, acudiendo en auxilio de las tropas que se hallan sitiadas en aquella plaza.

Nueva-York, 4.—Segun las últimas noticias de Méjico continúan en aquella república las tentativas revolucionarias, inspirando seria inquietud la situacion del país.

Londres, 4.—Los últimos partes sobre el estado de la salud del Sr. Gladstone, dicen que ha desaparecido la congestión pulmonal.

Bombay, 4.—Las tribus afganas hostiles á los ingleses avanzan mas allá de Candahar, interceptando los convoyes de municiones.

Paris, 4.—En octubre se abrirán varios colegios dirigidos por sacerdotes, en reemplazo de los que tenían los jesuitas.

Continúan las huelgas en el departamento de la Aveyron.

Han salido tropas con direccion á Cherburgo, con objeto de tomar par-

te en las fiestas que se celebrarán allí la semana próxima.

El ex-virey de Egipto se encuentra desde ayer en Vichy.

Viena, 4.—Un despacho de Atenas dice que se están haciendo á toda prisa grandes aprestos militares en Grecia, habiendo sido reforzadas las guarniciones de los puntos fronterizos.

Constantinopla, 5.—Midhad-bajá ha sido nombrado gobernador general de Smirna, en reemplazo de Hamdy-bajá, quien ha pasado con el mismo cargo á Siria.

Se asegura que la Puerta se manifiesta dispuesta á acceder á los deseos de las potencias en la cuestion del Montenegro.

Londres, 5.—El 28 del corriente se suspenderán las sesiones del Parlamento inglés.

El Sr. Gladstone seguía esta mañana mejor de su enfermedad, habiendo desaparecido por completo la calentura.

El periódico el «Daily Telegraph» dice esta mañana que las potencias se muestran dispuestas á aplazar la demostracion naval contra Turquía, en vista de las concesiones que esta ofrece contestando á la nota colectiva de aquellas.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Agosto de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Una prueba de lo mucho que vale el eco de la opinion pública cuando se manifiesta de una manera tan elocuente como acaba de hacerlo la de Aragon en el asunto del ferro-carril por Canfranc, nos la proporciona la prensa ministerial de anoche. Sabido es que el principal obstáculo que á la realizacion de esta empresa se oponía era el temor de que quedara destruida la defensa natural que los Pirineos ofrecen á una invasion por Francia. La patriótica y decidida actitud de senadores, diputados y personajes civiles, militares y eclesiásticos aragoneses, ha demostrado lo pueril de este temor: pais defendidos por altas cordilleras de montañas, pero faltos de amor patrio, han sido invadidos en todas las épocas de la historia de la humanidad; pueblos que sienten latir en sus corazones este santo sentimiento, no necesitan mas murallas que sus robustos pechos.

Es verdad, dice *La Política*, que para expresar esta opinion no consultamos con el Sr. Cánovas, ni tenemos para qué consultarle; pero si por los indicios se desea saber lo que piensa este hombre de Estado, hay motivos para sospechar que se muestra favorable al ferro-carril de que se trata, y no es hostil al cumplimiento de la ley de 2 de Julio de 1870; y no solamente no es hostil, sino que tampoco es indiferente, y lo prueba con haber impulsado los estudios y hecho recorrer al proyecto los trámites necesarios para ser presentado en la córtes en la primer legislatura. La junta nombrada en Zaragoza, dice mas adelante, vá á tener que esforzarse poco para conseguir su objeto.

La *Epoca* por su parte y refiriéndose

al mismo asunto dice: A este gobierno, á quien tan injustamente se vituperó, es debida la resolucion de hacer los estudios. Los estudios están hechos y la ciencia señala tres direcciones posibles, indicando como la mejor la de Canfranc: en favor de esta habia opinado la junta consultiva de guerra cuando la presidia el señor marqués del Duero, y contra ella informa ahora la misma junta en uso de su derecho. *La Epoca* ha evocado en cnatro artículos el parecer injustamente olvidado del señor marqués del Duero, y á pesar de esto la pasion política, no otros móviles, nos coloca en el número de los adversarios de la línea, y si se nos dirigen denuestos y se nos hace otra clase de guerra no menos inmerecida, que la ex-comision trabaje, se agite, busque adhesiones á su proyecto, defienda las ventajas del mismo, lo comprendemos y lo aplaudimos; pero coincidimos con *La Patria* en el ruego de que haya prudencia por parte de todos y no se dé pretexto por nada ni por nadie para que pueda creerse que tras un asunto tan importante para Aragon como el de que se trata, se pretenda escitar los ánimos ni soliviantar las pasiones. De este modo concluyen periódicos ministeriales tan autorizados como los antedichos, por coincidir en miras con toda la region aragonesa.

El *Penísula* de ayer ha sido denunciado por el fiscal de imprenta.

Un telegrama recibido de Washington acabado de llegar al ministerio de Estado, participa haberse presentado incondicionalmente á las autoridades de Cuba Calixto Garcia con tres individuos de su confianza. Puede darse por terminada la insurreccion en aquella isla.

A fin de que puedan alojarse en Chafarinas los deportados cubanos, se han dado las órdenes oportunas al capitán general de Granada para que sean trasladados á Ceuta cien confinados de aquella isla.

En Murcia descargó anoche una horrorosa tempestad, que hizo subir instantáneamente el nivel ordinario de los rios Guadalentín y Segura. El vecindario temió al pronto una nueva inundacion; pero en la madrugada de hoy se ha observado un descenso considerable. En todas las provincias del Norte se han sentido desde ayer frecuentes tronadas y lluvias torrenciales.

Bolsa de hoy.—Consolidado interior 19'80.—Esterior 20'40.—Amortizable 39'20.—Bonos 98'60.—Banco y Tesoro 100'00.—Aduanas 99'25.—Billetes hipotecarios 89'60.—Ferro-carriles 40'05.—Banco de España 278'00.—Paris 5'02.—Londres 47'90. Despues de Bolsa se han hecho operaciones á 19'70 y 19'75 dinero.

El correspondiente.

Gacetas.

—Fuegos.—Completando los datos que publicamos hace pocos dias acerca de los cuatro fuegos importantes recientemente ocurridos en nuestra sierra, y de los que ya hemos dado cuenta de tres, diremos que el último se declaró á la una y media del dia treinta del pasado en la ha-

cienda nombrada de los Villares, de este término, propia de D. José Tolodano, vecino de esta ciudad, en cuya posesion se quemaron dos mil fanegas de monte bajo, habiéndose corrido el fuego á la Conejera, donde ardieron cincuenta fanegas de monte entre pinos, chaparros y alcornoques, y siguieron o dicho incendio se quemaron en la hacienda de Cabiñana, de don José de la Cruz, ciento cincuenta fanegas de olivar, pinar y chaparral. En Santo Domingo ardieron asimismo ochenta fanegas de igual arboleda, propias de D. José Jover. En la hacienda de Jesús Maria y José, propia de D. José Monserrat, fueron pasto de las llamas dos mil olivos, cuatro fanegas de tierra con gavillas, cuatro de garbanos en parvas y en pilas, y algunos chaparros y alcornoques en dos fanegas de tierra de monte bajo. En la hacienda de Barrionuevo, que lleva tambien en arrendamiento el indicado Sr. Monserrat, ha consumido el incendio tres mil olivos y sesenta fanegas de tierra de monte bajo y chaparral. En la haza de Fajardo, cuyo dueño se ignora, han ardo tambien algunas fanegas. En las Albarizas bajas, de D. Leon Crespo, tambien tuvimos noticias de que habia llegado el incendio. En la hacienda de la Concepcion, propia de D. José Heredia, fueron tambien consumidas por aquel siniestro cuatro fanegas de tierra de olivar con cincuenta ó sesenta olivos viejos, ciento ochenta injertos, sesenta ó setenta mugrones y ciento diez á ciento doce chaparros. Tambien se ha quemado una haza lindera con la finca anterior, compuesta de cuatro fanegas de tierra, con trescientos cincuenta y cinco olivos, unos ciento cincuenta chaparros y unos cien acebuches, propia de D. José de los Rios. En San Cebrían el bajo se han quemado algunas fanegas de terreno, si bien el fallecimiento del guarda, no por causa del fuego, nos ha impedido adquirir pormenores. En la hacienda de Velasco ardieron unos sesenta olivos, propiedad de D. Carlos Vazquez. En la posesion de Orbe, de D. Rafael Salinas, ardieron cien fanegas de tierra con mil pies entre olivos y chaparral y monte bajo. Contribuyeron á extinguir el incendio en las primeras horas del siniestro el guarda de la posesion de la Conejera, un cabo y cinco individuos de aquella seccion de la guardia civil, y como á las once de la noche les ayudaron á sofocar el cabo del destacamento de la guardia civil situado en las ermitas y la pareja de su mando; logrando extinguirlo por completo en la Conejera á las tres de la madrugada del mismo dia.

—Velada.—Se hacen preparativos para la que tendrá lugar en la plaza de San Agustín el dia quince con motivo de la festividad de Nuestra Sra. Parece que entre otras cosas habrá música y fuegos artificiales.

—El vigía.—Al ver se ponen faroles en ciertos puntos de Málaga, la calle nueva de Córdoba ha pedido la palabra.

—Artista notable.—Esta noche hará su debut en el Teatro de verano el célebre actor D. Victorino Tamayo.

—Recaudacion.—Hé aqui la obtenida el dia 5 en los fieltos de esta

capital.—Central, 273'83.—Puente, 1236'52.—Pretorio 1456'08.—San Sebastian, 392'32.—Tejares, 401'94.—Matadero, 519'31.—Central, ampliacion, 766'36.—De las 5016 pesetas 38 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2396'34.—A la provincia y Municipio 2396'34.—Adicionadas 253'68.

—Rogativas.—Se están verificando en esta capital rogativas públicas con motivo de haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo.

—Licencia.—Ha empezado á hacerse uso de la que tiene concedida nuestro querido amigo el Sr. D. Tomás Conde y Luque, digno Presidente de la Diputacion provincial, cargo que viene desempeñando hace mucho tiempo con notable acierto y laboriosidad.

—Y sigue.—Ya van muertos por la estrignina treinta y un perros en estos dias, y según tenemos entendido serán multados los dueños de estos animalitos que no mueran por este medio y carezcan de bozal.

—Sospechas.—Un municipal estuvo ayer por la mañana á un jóven natural de Montilla, por haber escarmentado en tres ocasiones ocho reales á una vecina de la plazuela de la Almagra y por recorrer las platerías de esta capital proponiendo la compra de una sortija de oro que no ha podido enagenar por infundir sospechas acerca de la procedencia de la alhaja.

—Está feo.—En la plazuela de San Pedro se ha hundido una losa de la cloaca que procede del lado de Regina, dejando un claro de setecientos cincuenta milímetros de largo por unos quinientos de ancho, de modo que ya cabe por él cualquier cosa.

—Nos place.—Hemos visitado los baños establecidos en el tablado de las Damas y en ambas orillas del Guadalquivir, y con gusto los hemos encontrado perfectamente contruidos y decorados, con todas las comodidades que pueden exigirse en estos establecimientos. El público así lo ha comprendido y acude presuroso á disfrutar de sus ventajas, dando á aquellos lugares una animacion extraordinaria.

—A pares.—La guardia civil del puesto de Cabra tuvo conocimiento de que en la noche del tres del actual, á las doce y media y en el cortijo de Juan de Escamas, habia ocurrido un crimen. Inmediatamente y sin perder tiempo se puso en movimiento dicha fuerza, compuesta del cabo primero comandante del puesto y guardias del mismo, consiguiendo prender despues de activas diligencias á Antonio Garcia Gallardo, el cual por cuestiones particulares habia dado muerte alevosamente á un jóven de doce á trece años de edad llamado Francisco Gil Pino, quien recibió de aquel nueve puñaladas, despues de haber acometido tambien á un hermano de la víctima llamado Manuel, de veintinueve años de edad, al que inflirió diez y siete heridas de otras tantas puñaladas, tres de estas de gravedad por haberle interesado el pulmon. El herido fué conducido al hospital, el cadáver al cementerio y el agresor fué tras-

El baron lo miró de arriba abajo, y le dijo:

—Teneis aqui libros magníficos, querido mio, se pasarían cuarenta y ocho horas admirablemente sin comer ni beber.

—Psh... dijo el sábio; ¿vos lo creéis así? Yo tambien lo he creído por espacio de mucho tiempo, y sin embargo...

—¡Ah! Ya pagaría yo bien caro el saber la cuarta parte de lo que vos sabeis; yo creo que daba una parte de mi fortuna si supiera leer correctamente, y la otra mitad por escribir regularmente.

—Teneis ocurrencias muy peregrinas, mi honorable amigo; pero jamás me hareis creer que estais ahora en el A B C.

—Pues, sin embargo, es la verdad.

—Entonces os soy deudor, y á título de revancha os enseñaré gratuitamente lo que deseais aprender.

—Os doy gracia por la intencion; pero hariais esfuerzos inúti-

Mr. Denis no se hizo repetir la invitacion, y se instaló cerca del capitán.

—¿De que se trata, caballero? Os escucho con atencion.

—He auxiliado calorosamente la causa de vuestro hijo, y creo que si se presenta dentro de una hora en casa de Mr. de Cernay, tendrá una entrevista, que no dudo le será muy ventajosa.

—¿Cómo? explicaos, si gustais.

—Tengo el honor de deciros que mademoiselle de Cernay desea hablar á monsieur Raymond de Magnan, y me ha encargado os lo haga saber.

—¡Que! ¡ella misma!... Me dejais aturrido... la bella desconsolada se deja así consolar... ¡Ah! ¡las mugeres!... las mugeres son en estos tiempos... lo mismo que en los pasados: ¡pero qué ha podido ocasionar tan brusca metamorfosis?

—¡Eh! yo no sé; pero Mr. Raymond es un jóven muy amable.

—Me figuro que ahora podreis pasaros sin mí, mis buenos amigos, dijo el baron: voy á evacuar algunos negocios que tengo por la ciudad: adios... Por Júpiter, señor sábio, yo creo que si tuviese por profesora á una jóven como vuestra hermana, aprendia muy pronto.

Pablo sonrió y miró á Magdalena.

La señorita de Cernay bajó los ojos y se estremeció.

Mr. de Wachenheim salió del salon, dirigiendo á Mlle. de Cernay una mirada espresiva, como para darle ánimo.

El viejo caballero se hizo conducir á la calle de Jacob, en casa de Mr. Denis. Su criado insistió en que su amo queria hablar con el académico, y bajó con él.

—Os pido mil perdones, señor de Magnan, dijo el baron, si os he hecho venir hasta aqui, pero yo no he podido por estar el tiempo lluvioso; tengo una excelente noticia que daros; teneis la bondad de subir á mi carruaje.

les... Yo soy una especie de... de... no sé que decir, pero está escrito allá arriba que no he de aprender nada: me conformo, aunque no sin murmurar.

—En toda edad se aprende, y aunque la memoria sea rebelde se la fuerza.

—Sí, hay perros y burros sábios, lo sé, lo he visto... pero yo soy mas que asno para eso... Me pregunto todos los dias cómo es posible que yo sepa firmar mi nombre... Era necesario un milagro para sacar-me de las tinieblas en que me encuentro á cada momento, y somos tan malos en este siglo que no se hacen milagros; pero dejemos este á un lado... ¿De dónde venis mi querido amigo? Parece que teneis el alma tranquila, porque dormis como un Sardanápalo.

—¿Como un condenado querreis decir?

—¡Bah! Cuatro horas hace que os espero aqui con este libro, del

ladado a la cárcel a disposición del Sr. Juez de primera instancia de dicha ciudad.

Subasta.—En las casas consistoriales de Caba se subasta el treinta y uno la casería de Muñoz, partido del Pantal de aquel término, capitulada la casa-lagar en mil ciento veinte y cinco pesetas y el olivar y la viña en sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres pesetas y cuarenta céntimos.

Estremidos.—Hoy.—1505.—América Vespucio descubre el Brasil. 1535.—Nace en Madrid el celebrado D. Alonso de Ercilla.—1814.—El Papa Pío VII restablece la Compañía de Jesús.

Presidencia.—Nuestro excelente amigo el Vice-presidente de la Diputación provincial Sr. D. Mariano López Mogrovejo se ha encargado, durante la ausencia del propietario, de la Presidencia de la corporación y de la ordenación de pagos de la misma.

Cambios.—Anteañoche descendió notablemente la temperatura, y tanto que algunas personas buscaban abrigo. La salud pública puede ser la víctima.

La raza felina.—Varios gatos han muerto estos días por apoderarse de la estrigina dedicada a los perros vagabundos. Consecuencias de cazar en vedado.

Sardinias.—El venticillo estas noches—empolvó a los paseantes—las noches de este verano—tienen poco de agradables.

Variación.—Con motivo del arreglo con el sistema decimal, parece acordado que los tabacos sufrirán una pequeña reforma: los cigarrillos de medio real se espenderán a diez ó quince céntimos de peseta.

Horrores.—Cerca del puente encontraron anteañoche unos trabajadores el cadáver de un niño recién nacido.

Citacion.—Por la Administración económica de esta provincia se llama al auxiliar que fué en mil ochocientos setenta y dos de la Comisión de comprobación administrativa, para que remita un recibo de ciento sesenta pesetas, importe de su haber en Febrero de dicho año, para solventar un reparo del Tribunal de cuentas del Reino.

Viaje.—Han salido para Huelva nuestros distinguidos amigos los Excelentísimos Sres. Condes de Cañete de las Torres, a los que deseamos feliz regreso.

Pasado y presente.—Existía en la calle de la Paja de esta ciudad un rincón en el que ruinoso y medio caida se alzaba una mala puerta que cerraba el antiguo Callejon del Pósito. Aquel rincón tenía de por sí tan mal aspecto que casi se brindaba a servir de depósito de inmundicias, y en efecto vino a ser uno de los basureros del barrio. Un propietario en aquel sitio compró dos casitas, precisamente con el objeto de poder tener propiedad completa en el referido callejon del Pósito y sustituir aquella puerta hundida y aquel muladar con una buena cancela de hierro que sirviera de entrada para los carbones y otras materias necesarias a su industria. Las casas tambien fueron hundidas y reedificadas bajo mejor aspecto, y aquel rincón se hermosó. Para evitar aún mas el que depositaran inmundicias en aquel lugar, colocó una cancela que siempre estuviera abierta. En un principio se mantuvo limpio aquel sitio, gracias a que en la época precisamente en que se hizo la mejora se llevaba a todo rigor la imposición de multas a cuantos individuos sorprendian ensuciándose en sitios que no debían, rigor saludable cuyos efectos se notaron pronto. Pero hé aquí que a pesar de las buenas disposiciones de la Alcaldía, el abuso volvió a abrirse camino y hoy su estado no puede pasar, sin que los que han elegido aquel lugar para sus desahogos se preocupen para nada de si son o no vistos. Recomendamos este lugar al celo de los agentes de la autoridad local, que tiene mandada la persecucion de estos abusos.

Supresion.—Se ha publicado una circular suprimiendo el caso cuarto articulo ciento cuarenta y cinco de la vigente instrucción de consumos.

Elecciones.—A pesar de lo que han dicho varios periódicos, la verdad es que nada definitivo ha acordado el comité constitucional de esta provincia respecto a la circular del señor Sagasta. Se están recibiendo las contestaciones de los comités de los pueblos.

Expositos.—Los gastos de la casa central de Córdoba ascendieron a setenta y seis mil seiscientos setenta y siete pesetas y treinta y cinco céntimos en Julio último.

Poblacion penal.—La de la península y sus posesiones de Ultramar consistia en el mes de Junio próximo pasado en 15318 varones y 749 hembras, de los que eran naturales de la provincia de Córdoba 355 de los primeros y 9 de las segundas. Las provincias vascongadas cuentan con el menor número en la escala de penados, y las que prestan mayor contingente son las de Zaragoza, Málaga, Madrid y Sevilla.

Cuarteto.—Entre dos hombres y dos mugeres se armó anteañoche el tiberio del siglo en la calle de la Concepcion, y despues de grandes voces, insultos, palos y otras zarandajas, todos se fueron tranquilamente a descansar, disueltos por un agente de orden público.

Lagarito.—Este aplaudido diestro cordobés toreará los días diez y once del corriente con Felipe Garcia en la plaza de toros de Huesca.

Acuerdos.—Anteañoche publicó el Boletín oficial los acuerdos tomados por la Comisión permanente el cinco de Abril último.

Otro mas.—A las siete de la tarde del día tres del corriente se declaró un incendio en el cortijo llamado de Aguilarejo, término de Baena, quemándose todos los albergues, un almiar de paja del año anterior y otro de este año. El arrendatario auxiliado por varios individuos de la Guardia civil y de otras personas pudieron estinguirlo y evitar su propagacion a las eras, que contenian gran cantidad de grano. A las tres de la madrugada pudo estinguirse por completo. Este incendio se cree haya sido casual.

Pensamiento.—Hay una ciencia que no se aprende en las aulas y que ha dado su poderío a la mujer: la ciencia de amar. Entre Margarita, que pregunta a las hojas de una flor si su amante la quiere, y miss Washington, que pregunta a las hojas de un libro como se obtiene la calamina, todos preferimos a Margarita.

Título.—Se ha expedido a la maestra de la escuela de niñas de Almedinilla con el sueldo de setecientos treinta y tres pesetas y treinta y tres céntimos.

Cantar.—Suelo retirarme al campo—mis amores a llorar,—para que nadie se ria—de las penas que me das.

Defuncion.—Ha fallecido en Hinojosa el señor Navarro y Alvarado, presidente del comité constitucional de aquella villa, donde gozaba de muchas simpatías.

Circular.—Una de la Direccion de estancadas previene a los Administradores económicos procuren no falte el surtido en las sucursales y se suspenda al funcionario culpable de cualquier falta.

Percance.—Hace dos noches traje el tren a un guarda frenó con algunas contusiones por la caída que dió en la estacion de Montoro al arreglar las lases del último wagon.

Den das.—Por real orden de veinte y nueve de Julio último se ha dispuesto formar expediente gubernativo para imponer correccion, que puede alcanzar hasta la separacion del servicio, a todo militar que preste conformidad en cualquiera forma y se comprometa al pago de deuda por mayor de la cuarta parte de su sueldo, si este es de dos mil pesetas; de la tercera si pasa de esta cantidad y no excede de cuatro mil quinientas, y de la mitad si el sueldo es de cuatro mil quinientas.

Reemplazo.—Les ha sido concedido para Torre-Campo y Doña Mencía respectivamente a los alféreces de infantería D. Francisco Campos Sanchez y D. Juan Alferez Ortiz.

Un consejo.—Para preservar los árboles del daño que puedan causarles las ovejas, cerdos o conejos, se les lava la corteza con legia de jabon y ácido carbónico.

Enseñanza.—El ilustrado presbitero Sr. Rodriguez Blanco trata de abrir una suscripcion para construir un edificio adecuado para el colegio de segunda enseñanza que con buen éxito ha establecido en Pozoblanco.

Loteria nacional.—Los tres primeros premios del último sorteo correspondieron relativamente a Barcelona, Alcalá de Henares y Madrid, en los números de que ayer dimos

cuenta. Los doce de cinco mil pesetas se repartieron entre Madrid que obtuvo cinco, Cádiz dos, y Valladolid, Talavera, Pozuelo, Ciudad-Real y Burgos que lograron llevarse uno cada poblacion. Una vez mas ha visto la provincia de Córdoba deshojado el árbol de sus ilusiones.

Escuela.—Se vá a proveer por oposicion la de niñas que se ha creado en Villaviciosa. Tiene la dotacion de setecientos treinta y tres pesetas y treinta y tres céntimos, y puede hasta el día diez ser solicitada.

Llamamiento.—La Fiscalia militar de Cádiz cita a Pedro Ramirez Onieva, natural de Lucena, al cual se le expidió licencia por inútil, para que se presente a la autoridad civil ó militar del punto donde resida, con objeto de que declare en el expediente en averiguacion de las causas de su inutilidad.

Caja general de Ultramar.—Por el turno que se lleva en dicha dependencia ha correspondido el pago de alcances a los individuos comprendidos en la lista que publica la Gaceta del día cinco, cuyo llamamiento alcanza hasta el número mil setecientos cuatro: los que quieran se les gire, lo manifestarán así por conducto del señor Alcalde de la poblacion donde residan, remitiendo sus licencias absolutas originales, que les serán devueltas.

Allá vá eso.—En un bando de un alcalde de monterilla se previene a los padres de familia que no abandonen a sus hijos—poque estos se esponen a que les saquen las mantecas. ¿Vivimos en Europa ó en la Zululandia?

Empresa.—Una respetable casa inglesa ha hecho proposiciones al municipio de Sevilla para realizar el importante proyecto de la elevacion de aguas del Guadalquivir, destinándolas al riego. El tipo es el mismo que se señala en sus presupuestos, exigiendo como garantía la recaudacion de algunas de las rentas propias de la ciudad.

Desertor atento.—Un soldado en Madrid al abandonar sus filas ha dirigido una respetuosa exposicion al jefe del cuerpo manifestándole que se marchaba al extranjero porque así lo exigian sus principios políticos, é indicando la casa en que dejaba su uniforme y demás prendas que no le pertenecian.

Susto.—Durante algunas noches han estado sobresaltados los vecinos de Tortosa por un extraordinario ruido que se percibia en cierto paraje de la poblacion, y por las medidas del alcalde se ha averiguado que la causa es la trituracion que los dependientes de un propietario hacen de algarrobos para alimentar las viejas caballerías.

Humo sin fuego.—Junto a Marbella se han hecho estos días grandes aprehensiones de tabaco de contrabando.

El calorito.—Nada menos que ciento noventa detenciones ha hecho la guardia municipal de Málaga por delitos y faltas durante el mes anterior.

Vacante.—Se vá a anunciar la de la plaza de médico cirujano de Melilla. La dotacion es de mil quinientas pesetas anuales.

Otra amenaza.—Dicen de Granada que en Mairena se ha declarado la epiemia tifoidea.

Palomas mensajeras.—Como hemos dicho, mañana recorrerán el trayecto de Sanlúcar a Cádiz.

Explicacion.—Ya digimos que hace ocho días fué muerta en Colmenar una jóven por un hombre que la requeria de amores. Ahora nos dicen que la Guardia civil ha encontrado al asesino, que huyó y resultó muerto a balazos.

Datos.—El Sr. Gobernador há hecho saber pueden presentarse los que se crean oportunos para el Congreso internacional de Beneficencia de Milan.

Experimento.—El estado del Dr. Tanner era alarmante el último día, sufre grandes dolores de estómago y una agitacion continua, negándose res netamente a tomar alimento.

Hoguera.—En Remus (Rumania) han sido presa de las llamas la Iglesia, una escuela y noventa y ocho casas.

Muger tenor.—Una gran señora parisiense, Mme. de H... tiene la desgracia de poseer una voz terriblemente varonil. Días pasados, al atravesar el puente de Austerlitz, se dirigió a un pobre ciego que pedia limosna.—

Tomad, amigo mio, le dijo dándole un sueldo.—Gracias, mi capitán, respondió el ciego, engañado por el sonido marcial de la voz. Mme. H... ha jurado no volver a cambiar una palabra con ciegos.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de alhajas para el día 9 de Agosto de 1880 a las 10 de la mañana, de las empeñadas en el mes de Octubre de 1879.

Número de Orden.	OBJETOS.	Aprecio Reales
CENTRAL.		
4194	Reloj de oro de señora	240
95	Dos hilos de perlas	260
99	Rosetas	75
243	Pulsera de diamantes y perlas	280
393	Reloj antiguo de oro	200
429	Un cubierto	84
52	Rosetas y sortija	42
531	Reloj	84
61	Cruz y cadena	42
75	Reloj	65
618	Aretes	63
42	Reloj	120
54	Cuchara, trinchante y cuchillo	45
65	Doce pares pendientes de niña	200
A petición de su dueño.		
6187	Cintas	32
7913	Medio aderezo, cadena y sortija	220
SUCURSAL.		
3496	Reloj y cadena	170
515	Sortija con un diamante y aretes con id.	35
18	Reloj de oro	400
602	Dos cubiertos plata	140
63	Siete brillantes	1400
65	Aretes oro y perlas	30
67	Reloj	55
73	Zarcillos perlas	35
95	Reloj	95
84	Cadena de oro chica	25
86	Aretes oro y rosario plata	18
98	Doce cucharillas plata con estuche	75
725	Medio aderezo alemán, sortija id., otra oro de ley y un hilo corales con cruz	65
A petición de su dueño.		
7242	Sortija con una esmeralda	180
47	Petaca de plata	70
48	Boton con un diamante	200
49	Par botones de una perla	60
326	Sortija con una perla	45
52	Petaca de plata	75
53	Boton con cinco diamantes	55
92	Boton con un diamante	70
539	Reloj de plata	180

Córdoba 6 de Agosto de 1880.—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—Los Tasadores, Salvador Martinez.—Eduardo Esquivel.

Boletín religioso.

—Hoy, San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.

—Mañana, Ciriaco y compañeros mártires.

—JUELNO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por varios devotos.

—Segundo día de solemne novena de preparacion a la festividad de la gloriosa Asuncion de Ntra. Señora, en la Iglesia de San Basilio, a cuyo misterio profesa particular devocion el barrio del Alcázar viejo, dando principio a las oraciones.

—Hoy a las diez tendrá lugar en la Iglesia de San Cayetano la solemne funcion de regla a su santo titular, costeadada por su piadosa Asociacion, en la que predicará el señor Dr. Don Rafael de Sierra y Ramirez.

—Sétimo día de novena a Maria Santisima en su advocacion de la Divina Pastora, en la Iglesia de Capuchinos, a las oraciones, cuyos cultos son costeadados por varios fieles.

—Mañana, como segundo domingo de mes, habrá en la iglesia de Sta. Ana Misa y Comunion para las hijas de Maria, a las ocho, y los ejercicios de costumbre a las seis de la tarde.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO.

Funcion para hoy.—(2.ª de abono), en la que toma parte el eminente primer actor Don Victorino Tamayo y Baus.

El drama en tres actos y en verso,

titulado: *El Nudo Gordiano*.—La comedia en un acto: *Como empieza*.—A las nueve en punto.

PRECIOS.—Silla con entrada, cinco reales.

GRAN GALERIA UNIVERSAL situada en la calle del Gran Capitan.

Tiene seccion inglesa, Francesa, China, Italiana y Prusiana, y estará abierta todas las noches de ocho a once. Entrada general un real.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 6 de Agosto.
Consolidado interior, 19'80.
Exterior, 20'60.
Amortizable, 39'20.
Bonos, 98'60.
Banco y Tesoro, 100'00.
Aduanas, 99'25.
Ferro-carriles, 40'05.
Acciones del Banco, 278'00.
Paris, 5'02.—Londres 48'00.

CAMBIOS.
Madrid de 1/2 a 5/8 daflo.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz de 1/4 a 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander, 12 id.—Zamora 1.—Zaragoza 5/8.—Centenes viejos, 2 0/0.—Cacerilla, 1 y 1/2.

CORDOBA.
Trigo de 40 a 45 rs. fanega.—Cebada de 19 a 20.—Habas frescas 22 a 26 rs. fanega.—Garbanzos de 100 a 140.—Escala 12 a 14.—Alberjones 24 a 28.—Harina de 1.ª Castilla a 21 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias a 19 reales. Del país a 19; 2.ª a 71 3.ª id. 14.—Carne de vaca a 1,56 pts.; el kilo.—Id. de carnero a 1,8 pta.—Tocino salado superior a 80 rs. arroba.—Palañillas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos de 36 a 37 reales arroba.—En la ciudad de 50 a 54 arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 6 de la mañana.
El mixto llegará de Sevilla a las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 3 y 5 minutos de id., y llegará a Madrid a las 9 y 35 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla a las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 10 y 46 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 20 minutos de la tarde.
El mixto llegará de Madrid a las 1 y 20 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 31 de id., y llegará a Sevilla a las 7 y 15 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de idem, y llegará a Sevilla a las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda 47'20; tercera 28'40.

DE SEVILLA A CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,40 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la noche, (mixto).

DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11,8 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 de la tarde. De Málaga sale a las 6'30 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,20 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11'20 de la mañana. De Málaga sale a las 12'45 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8'50 de la noche.
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.
Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba a las 4 de la mañana y llega a Belmez a las 7 y 30 minutos. De Belmez sale a las seis de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 30 de la noche.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 1.—Merced, 15.

Para los incendios en desplazado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, San Pedro, San Lorez, Santa Marina y San Andrés, cuyas dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilevari, del duque de Pluskov, la señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Cate'rístico Wurzer, etc., etc.

Curación. 48644.—La señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curación. 62.845.—Señor Bolle, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación. 70421.—Señor A. Spatar, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Huerto. Se arrienda desde el día de la calle de Marroquies núm. 8. Informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa con cómodas y espaciosas habitaciones, recientemente obrada, pintada y acristalada, siendo su alquiler relativamente muy módico, situada en la calle de Carniceros núm. 5. Darán razón en la calle de Pedregosa núm. 20. s4-2

Escribiente. Uno con buena letra y ortografía se dedica a escribir toda clase de copias de documentos que se le encarguen. En la calle de las Imágenes núm. 17 darán razón. s4-2

MADERAS DE FLANDES.

Liquidación de tablonos de todos largos, desde 23 á 28 reales, clases superiores. Venta de varias puertas y otros efectos de construcción, casa de Baños de la Merced. s30-20

Felisa Pineda de Ruiz, profesora de solfeo y piano, dá lecciones á domicilio y en su morada, calle de Osio, entre los números 6 y 8. s25-19

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicio y trato esmerado.

Copiamos del Diario de Zaragoza:

DR. GARRIDO.

Mientras muchos enfermos continúan dudando sobre si serán ó no ciertas las infinitas curaciones que diariamente realizamos en esta casa con mi sistema y específicos, otros, y en número considerable, recurren á nosotros con fé ciega y se curan así: Murcia y Junio 9 de 1880.

Sr. Dr. Garrido.

Muy señor mio y restablecedor de mi salud: Un deber grande tengo que cumplir en favor de V. y de la humanidad dando á conocer los resultados que he obtenido en la enfermedad del estómago que venia padeciendo hace mas de 25 años, hasta el 9 de Diciembre del año pasado, en que hallándome en esa corte atacado de los fuertes dolores y malestar de la *gastralgia dispepsica, flatulenta* que sufría, resolví con ánimo fuerte pasar á consultarle á V. mis padecimientos y aceptar su plan curativo. ¿Por qué no lo hice antes? Por temor de sufrir, si para ello no hallaba el resultado, pues ha de saber V., que unos me aconsejaban fuese á entregarme en sus manos, mientras que otros, y estos eran los más, me decían lo contrario, es decir suponiendo que sus anuncios y cartas de gracias dirigidas á V. por sus enfermos restablecidos eran adulaciones y charlatanismo en favor de sus intereses, en explotación de la humanidad; pero hoy que por mi mismo toco los resultados tan favorables que he obtenido en los seis meses transcurridos desde el día en que principié su plan de curación, cual bastó tomar ocho dias su Panacea para que mis padecimientos desaparecieran por completo, dándome la salud que tantos años tenia perdida; yo estaba privado de comer los alimentos que mas me apetecian, porque en realidad no me sentaban bien; hoy todo lo contrario, como y bebo todo cuanto me apetece, haciendo unas digestiones que jamás en mi habia conocido; dejo de comentarios de quien era antes y quien soy ahora para los efectos de la vida. ¿Y qué me ha costado el restablecimiento de mi salud? Nada, y digo nada, porque nada valen 67 duros cuando se trata de la vida, debiendo hacer notar que de esta suma obra en mi poder una botella de Panacea y una caja de polvos que representan el valor de siete duros que no he principiado á tomar ni creo que por hoy tenga necesidad de hacer uso; pero los quiero tener de reserva. Yo, querido doctor,

desearia tener una pluma bien cortada para que, haciendo los elogios que bien se merece, autorizarle para que diese publicidad á esta carta, para bien de la humanidad, haciendo desaparecer todo temor, y que sin vacilacion de ninguna clase todo el que sufre enfermedades del estómago se acercase á V., con la seguridad de obtener un restablecimiento completo de su salud, como la que yo vengo disfrutando gracias á sus específicos, pero mi aliñada (letra) pluma no me permite esprimir cuanto siento acerca de mi satisfaccion en favor de V. como único salvador de mi salud.—Autorizo á V. para que, dándole forma, publique lo que tenga por conveniente de las mal trazadas líneas que contiene esta carta. Dios lo dé largos años de vida para que pueda continuar haciendo tanto bien á la humanidad. Queda de V. agradecido y afectísimo su seguro servidor Q. S. M. B.,

FRANCISCO PEÑA. — (Integra.)

Efectivamente, aparece la historia clínica del Sr. Peña, natural de Sagunto, vecino de Murcia, Plateria, 70, residente accidentalmente en Madrid, Montera, 10, 3.º izquierda, padeciendo hacia 25 años una *GASTRALGIA DISPEPSICO-FLATULENTA*, y para la cual fueron inútiles cuantos remedios se conocían en la hoja número 389 del tomo K, correspondiente al 9 de Diciembre del año 1879, de los que se llevan en este gabinete clínico.

Solamente ante una oposicion sistemática puede caber la duda sobre la veracidad de lo que venimos propalando 8 años hace y sosteniéndolo con hechos palpables, todos tan notables y mas que el precedente (pues para cada uno que vé la luz pública de este modo 500 llegan solo á el conocimiento de las familias amigas ó conocidas del curado,) por lo cual está ya probada y confirmada hasta la saciedad la extraordinaria utilidad que reporta mi sistema á toda clase de enfermos crónicos y desahuciados, aunque mas particularmente á las del estómago, por lo cual, cuantos sufren de este modo, debieran consultarnos personalmente si están en Madrid, ó por escrito, si en provincias.

Ya lo lo sabeis, Luna 6, DR. GARRIDO, Madrid.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día media casa en la calle de Valdesleal número 2, junto á San Felipe. Para tratar en la misma. s4-1

Venta. Se hace de una casa libre de todo gravamen, plazuela de la Marquesa de la Puebla, calleja de los Melgarejos núm. 72, con seis habitaciones altas y seis bajas, dos patios grandes, corral, cuadra para seis plazas, pozo y dos pilas. Para tratar de su venta y condiciones de ella, en la plaza de San Felipe núm. 8. s4-1

Venta. Se venden cien macetas de varias flores, entre ellas cuarenta de nardos. Carretera del Puente núm. 87, darán razón. s6-1

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1881 se hace del cortijo nombrado Redondo Alto, situado en término de la villa de Guadalcazar. Se compone de novecientos doce fanegas de labor al tercio; sus casas y demás oficinas son de mampostería cubiertas de teja. Se oyen proposiciones en casa de los Sros. Cadenas, plaza de S. Hipólito, número 6. s4-1

Almoneda. Se hace en el callejon de S. Roque, junto al convento de Jesús Crucificado, casa sin número, de un reloj grande de sobromesa con fanal, de dos floreros tambien con fanales, dos rangados de estambres para cuatro caballos, uno verde y otro blanco, dos grupos de piedra figurando un niño sobre un pescado, que pueden servir para fuente ó jardin, y como 3 arrobas de libros. s6-1

LANA.

La hay de venta de superior calidad á 80 rs. arroba, en la calle Pílerio núm. 1. s15-12

Esquilmo. Se vende el de uva pendiente en la hacienda del Maestrescuela. Para tratar con D. Matias Sanz, plazuela de Capuchinas núm. 46. s8-2

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en el número 12 calle de los Judios. s4-2

LA COMPAÑIA COLONIAL.
Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 20 y
Sucursal. Montera, 8
MADRID

Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA.
TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS



Ricardo Hornsby é hijos Grantham
INGLATERRA

Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG,
San Zoilo 4, Córdoba.

Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.



RABIDA 12. — SEVILLA.
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
PARA ACEITUNAS Y UVAS
REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta región visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahál; simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio; simple.—D. José Estrada, Osuna; simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna; simple.—D. Claudio Unamuno, Constantina; simple.—D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa.—D. Leopoldo Lemonier, Puente Genil; doble alternativa. Hay además siempre prensas expuestas al examen público.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrófulas y cutáneas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la *corosis* ó *opilacion*, en las *escrófulas*, en la debilidad producida por las *HEMORRAGIAS*, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



CAPSULES MOTHES
ROTHES, FABRICAUX & Co
PARIS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de via y Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICOUAN, COTTE, ERBE, etc. NÚMEROS, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estarian bastante recomendado y propagado si el sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

Colegio de San José
Don José Cardenosa y Rivas, profesor de primera enseñanza y maestro director del colegio de S. José, de niños, de esta capital, dá lecciones preparatorias de las asignaturas correspondientes á la 1.ª enseñanza elemental á alumnos de ambos sexos, siendo los precios convencionales. Su domicilio, plazuela de las Bulas núm. 3, donde se admitirán niños que deseen recibir la primera enseñanza. s4-2